DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 08/09/2020

CD ID No.: 377.732

A: ***CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA***

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 377.732, para el suministro de "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE OFICINA" garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs 360.000 (trescientos sesenta mil guaraníes) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Diciembre de 2020.

Nombre: FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS.

C.I: 524.067

En calidad de Representante Legal del Proveedor:

Firma _____

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908462
Mcal. López 347 - Lambaré

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SDA. PARAGUAY .SA